EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 190

Número de Repertorio: 438

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Febrero de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 190 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1200751616	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	COMPRADOR
1308588688	CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	2178729000	5868	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-feb./2021

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 1 de febrero de 2021

VFETYDPWXL5U6OR

Factura: 001-002-000054054

20201308002P01176

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P01176

ACTO O CONTRATO:
CANCELACIÓN DE HIPOTECA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO PICHINCHA CA	REPRESENTADO POR	RUC	1790010937001	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20201308002P01176
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:00)
OTORGA:	NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA ME TRASLADÉ HASTA LAS OFICINAS DEL BANCO PICHINCHA C.A., UBICADA EN LA AVENIDA DOS Y CALLE ONCE DEL CANTÓN MANTA, A RECEPTAR LA FIRMA DE EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO, APODERADA ESPECIAL DEL BANCO PICHINCHA C.A.,

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P01176

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308588688	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200751616	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	41195.31

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308002P01176
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA PUBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

FACTURA NUMERO: 001-002-000054054

CODIGO NUMERICO: 20201308002P01176

PRIMERA PARTE: CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y **LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR**: OTORGA EL BANCO PICHINCHA C.A. A FAVOR DEL SEÑOR **PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO.- SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** OTORGA EL SEÑOR PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO, A FAVOR DEL SEÑOR EDUARDO RODOLFO BRAVO ENCARNACION.-

CUANTIA DE LA HIPOTECA: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: $. 41.195,31

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de Diciembre del año dos mil veinte, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, **la** señora EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO, **quien dice ser de estado civil divorciada, con número de cédula uno tres cero dos uno cuatro uno nueve cero guión seis,** en su

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

PALMA REVISADO

calidad de Apoderada Especial del Banco Pichincha C. A., **de conformidad con los documentos que en copias certificadas se agrega como habilitantes;** el señor **PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO**, con número de cédula uno tres cero ocho cinco ocho ocho seis ocho guión ocho, quien dice ser de estado civil soltero, de Profesión Ingeniero, de treinta y ocho años de edad, domiciliado en la urbanización MANA BEACH, casa diez, manzana B - nueve de la ciudad de Manta, teléfono 0992237911 y correo electrónico patriciocruzcedeno@gmail.com, por sus propios derechos; y, el señor **EDUARDO RODOLFO BRAVO ENCARNACION**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno dos cero cero siete cinco uno seis uno guiòn seis**, de sesenta y seis años de edad, quien declara ser de estado civil soltero, Periodista, por sus propios derechos.- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; hábiles y capaces para contratar y obligarse, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARÍA PUBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA** Y **LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y COMPRAVENTA:**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE** SENOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública de Cancelación de Hipoteca Abierta y Levantamiento de Prohibición de Enajenar, que se otorga al

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

PALMA REVISADO

tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación: **PRIMERA: COMPARECENCIA.-** Comparece la señora Emilia Karina Briones Zambrano, a nombre y en representación del BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA ANONIMA, en su calidad de APODERADA ESPECIAL de la Institución, según consta del documento que en copia se agrega. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Que por escritura pública celebrada en esta ciudad de Manta, el 21 de febrero del 2013, ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, de la Abg. Elsye Cedeño Menéndez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el trece de marzo del dos mil trece, el señor PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO, constituyo hipoteca abierta para garantizar las obligaciones a favor del Banco Pichincha C. A., sobre los inmuebles de su propiedad consistentes en: un terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera, actualmente inmediaciones El Secap, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, provincia de Manabí, y sobre las obras complementarias existentes o que llegaren a existir en el futuro.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PUBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994237214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

así como todos los bienes que se reputan inmuebles por accesión, destino, o incorporación de conformidad con las disposiciones del Código Civil, al igual que todos los aumentos y mejoras que reciban en el futuro dichos bienes; para garantizar las obligaciones que contrajeren con el Banco por préstamos, sobregiros, descuentos, fianzas, aceptaciones bancarias, etcétera, y en general por cualquier causa o motivo que les obligare para con el Banco.- **TERCERA: CANCELACION DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR:** Con los antecedentes señalados la señora Emilia Karina Briones Zambrano, en la calidad en la que comparece CANCELA LA HIPOTECA constituido en la referida escritura pública anteriormente señalada, así como LEVANTA LA PROHIBICION DE ENAJENAR establecida en dicha escritura pública por acuerdo de las partes.- **CUARTA.- ACLARACION.-** Se deja expresa constancia de que esta cancelación de hipoteca no altera ni modifica en nada ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima, por los deudores y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PALMA REVISADO

que consten de documentos públicos o privados hasta su total solución o pago. **QUINTA: ANOTACION Y GASTOS:** Todos los gastos que demande esta cancelación de gravamen hipotecario y de prohibición de enajenar serán de cuenta del deudor.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento, así como de oficiar al señor Notario ante quien se otorgó la escritura aludida y al Registrador de la Propiedad del Cantón **Manta, para que realicen las anotaciones y marginaciones del caso. (Firmado) ABG. CESAR PALMA SALAZAR**, Matrícula No. 13-2011-134 F.A.- **SEGUNDA: PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, el señor **PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO**, con número de cédula uno tres cero ocho cinco ocho ocho seis ocho guión ocho, de estado civil soltero, de Profesión Ingeniero, de treinta y ocho años de edad, domiciliado en la urbanización MANA BEACH, casa diez, manzana B - nueve de la ciudad de Manta, teléfono 0992237911 y correo electrónico

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PUBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

patriciocruzcedeno@gmail.com, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **EDUARDO RODOLFO BRAVO ENCARNACION**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno dos cero cero siete cinco uno seis uno guiòn seis**, de sesenta y seis años de edad, de estado civil soltero, Periodista, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha trece de Marzo del dos mil trece consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura CANCELACION DE HIPOTECA, COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR, celebrada en la Notaria Cuarta en fecha veintiuno de febrero del dos mil trece, en la que la señora **INES YANTS LOOR MUÑOZ** da en venta a favor de **PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO**, de estado civil soltero, quien a su vez constituyo en el mismo acto HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR A FAVOR DEL BANCO PICHINCHA C.A., sobre el inmueble ubicado en las Inmediaciones Barrio La Pradera, actualmente

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

Inmediaciones El Secap de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta, con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: Diez metros y callé Pública Atrás: Diez metros y señor Asiselo Rodríguez, Derecho: Veinte metros y terreno que se reserva el vendedor señor Eduardo Rodolfo Bravo Encamación Izquierdo: Veinte metros y calle Pública.- Bien inmueble que mediante este mismo acto queda cancelada la HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor **PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO**, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor EDUARDO RODOLFO BRAVO ENCARNACION, el inmueble o ante descrito en el que se encuentra una construcción, ubicado en las Inmediaciones Barrio La Pradera, actualmente Inmediaciones EL SECAP de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: Diez metros y callé Pública

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Atrás: Diez metros y señor Asiselo Rodríguez, Derecho: Veinte metros y terreno que se reserva el vendedor señor Eduardo Rodolfo Bravo Encamación Izquierdo: Veinte metros y calle Pública, con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **CUARENTA Y UN MIL CIOENTOS NOVENTA Y CINCO 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el comprador, paga al vendedor de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que el vendedor declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.-

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

SEXTA: CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** El comprador, acepta la transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION:** El vendedor, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PUBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en todo lo contenido y se deja constancia que a petición de la parte interesada me trasladé hasta las oficinas del **BANCO PICHINCHA C.A.**, ubicada en la Avenida dos y calle once del Cantón Manta, a receptar la firma de EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO, APODERADA ESPECIAL del BANCO PICHINCHA C.A., y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

ELABORADO POR R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PALMA
REVISADO

EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO
C.C.No. 130214190-6
APODERADA ESPECIAL DEL
BANCO PICHINCHA C.A.

PATRICIO ENRIQUE CRUZ CEDEÑO

C.C.No. 130858868-8

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

EDUARDO RODOLFO BRAVO ENCARNACION

C.C.No. 1200751616

LA NOTARIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Abg Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

5868

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011578
Certifico hasta el día 2020-12-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2178729000
Fecha de Apertura: viernes, 08 agosto 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: UBICADO ACTUALMENTE INMEDIACIONES EL SECAP

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en las Inmediaciones Barrio La Pradera, actualmente Inmediaciones El Secap de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta, con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos,

Frente: Diez metros y calle Pública
Atras: Diez metros y sr. Asiselo Rodríguez
Derecho: Veinte metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Eduardo Rodolfo Bravo Encarnación
Izquierdo: Veinte metros y calle Pública
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	664 viernes, 10 marzo 2006	8382	8391
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2166 viernes, 08 agosto 2008	30925	30933
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1532 martes, 18 noviembre 2008	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	873 miércoles, 13 marzo 2013	17825	17838
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	314 miércoles, 13 marzo 2013	7139	7139
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	315 miércoles, 13 marzo 2013	7140	7153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] COMPRA VENTA
Inscrito el: viernes, 10 marzo 2006
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 febrero 2006
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 664 **Folio Inicial:** 8382
Número de Repertorio: 1172 **Folio Final :** 8382

a.-Observaciones:
Un terreno ubicadoe n las inmediaciones del Barrio La Pradera de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene quinientos veinte metros cuadrados. Dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE: Veinte metros y calle pública; por ATRAS: Veinte metros y familia Rodríguez ; por el costado DERECHO: veintiséis metros y calle pública; y por el COSTADO IZQUIERDO: Veintiséis metros y Señor Asiscio Rodríguez, con una superficie total de QUINIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (520,00 M2) .
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ CARDENAS FRANCISCA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 6] COMPRA VENTA
Inscrito el: viernes, 08 agosto 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 octubre 2007
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 2166 **Folio Inicial:** 30925
Número de Repertorio: 4224 **Folio Final :** 30925
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA.Una parte del Lote de terreno ubicado en las inmediaciones Barrio La Pradera, actualmente inmediaciones El Secap, de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y calle pública, Por Atras, Diez metros y Sr. Asiselo Rodriguez, Por el Costado Derecho, Veinte metros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Eduardo Rodolfo Bravo Encarnacion, Por el Costado Izquierdo: Veinte metros y calle Pública. Con una Sup. de Doscientos metros Cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR MUÑOZ INES YANTS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
Inscrito el: martes, 18 noviembre 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 noviembre 2008
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1532 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 6467 **Folio Final :** 1
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. consiste en un terreno ubicado en las Inmediaciones del Barrio La Pradera actualmente inmediaciones del Secap de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	DIVORCIADO(A)	MANTA
GARANTE HIPOTECARIO	LOOR MUÑOZ INES YANTS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 6] COMPRA VENTA
Inscrito el: miércoles, 13 marzo 2013
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 febrero 2013
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 873 **Folio Inicial:** 17825
Número de Repertorio: 2170 **Folio Final :** 17825
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA, relacionada con el inmueble consistente en un terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera, actualmente inmediaciones El Secap, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOOR MUÑOZ INES YANTS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
Inscrito el: miércoles, 13 marzo 2013
Número de Inscripción : 314 **Folio Inicial:** 7139
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2169 **Folio Final :** 7139
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 febrero 2013
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LOOR MUÑOZ INES YANTS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[6 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
Inscrito el: miércoles, 13 marzo 2013
Número de Inscripción : 315 **Folio Inicial:** 7140
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2171 **Folio Final :** 7140
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 febrero 2013
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones>>	**6**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-12-10
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011578 certifico hasta el día 2020-12-10, la Ficha Registral Número: 5868.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2145925J7FDHT

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

Telefono: (+593) 3702602 (tel:(+593) 3702602) Correo: consultas@registropmanta.gob.ec (mailto:consultas@registropmanta.gob.ec)
(https://www.facebook.com/rpmmanta/) (https://twitter.com/rpm_ep?s=08) (https://www.instagram.com/registrodelapropiedad/)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD | MANTA ALCALDÍA (https://registropmanta.gob.ec/)

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Verificación de documentos digitales

2145925J7FDHT

Buscar

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

	FECHA DE GENERACIÓN	NUMERO DE FICHA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
lo de Ordenes online.registropmanta.gob.ec ordenes)	2020-12-10	5868	2021-02-08	VÁLIDO

ficación de entos Digitales /online.registropmanta.gob.ec ar_documentos)

ESTE DOCUMENTO ESTÁ VIGENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

Registro de la Propiedad de Manta

El Registro de la Propiedad es una empresa pública dotada de autonomía administrativa, financiera y funcional creada mediante ordenanza Municipal publicada en octubre del 2012. Tiene por objeto contribuir de forma amplia, transparente y eficaz el ejercicio de las competencias delegadas.

Enlaces

- Nosotros (https://rpm.registropmanta.gob.ec/nosotros/)

Contáctenos

Registro de la Propiedad EP, Mall del Pacífico, Manta, EC.

(+593)3702602 (tel:+5933702602)

(+593) 3702614 (tel:+593 3702614)

Envíenos un Mensaje (mailto:consultar@registropmanta.gob.ec)

Ver en el Mapa

EJEMPLAR GRATUITO
EJEMPLAR GRATUITO

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 112020-023484
Manta, martes 10 noviembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1308588688.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
123720E4M6GRP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

123720E4M6GRP

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 123720E4M6GRP
NÚMERO: 112020-023484
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA
SOLICITANTE: CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE
BENEFICIARIO(A): CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308588688
FECHA DE SOLICITUD: 2020-11-10 17:13:22
ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-01-10

Ver certificado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122020-025826

N° ELECTRÓNICO : 208365

Fecha: *2020-12-21*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-87-29-000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA INMD. EL SECAP

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308588688	**CRUZ CEDEÑO-PATRICIO ENRIQUE**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16,720.00
CONSTRUCCIÓN:	24,475.31
AVALÚO TOTAL:	41,195.31
SON:	CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES 31/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy 29 de diciembre del 2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

126161VV7QH3D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-12-21 16:07:58

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

126161VV7QH3D

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 126161VV7QH3D
NUMERO: 122020-025826
TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**
BENEFICIARIO: **CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE**
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308588688
CLAVE CATASTRAL: 2178729000
FECHA DE APROBACIÓN: 2020-12-21 04:02:23
ESTADO: VALIDO HASTA 2020-12-31 00:00:00

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOT02 QUINCE

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 122020-025858

Manta, martes 22 diciembre 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-87-29-000 perteneciente a CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE con C.C. 1308588688 ubicada en BARRIO LA PRADERA INMD. EL SECAP BARRIO S.E.C.A.P. PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $41,195.31 CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES 31/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $41,195.31 CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES 31/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..1.... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el dia de hoy ..... todo lo qual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 21 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

126334KS60HBQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

126334KS60HBQ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 126334KS60HBQ
NÚMERO: 122020-025858
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO
SOLICITANTE: CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE
CLAVE CATASTRAL: 2-17-87-29-000
FECHA DE SOLICITUD: 2020-12-22 11:27:28
ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-01-21

Ver certificado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 361293

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-17-87-29-000	200	$ 20408.44

2020-12-22 11:32:06

Dirección	Año	Control	Nº Título
BARRIO LA PRADERA INMD. EL SECAP	2020	472937	361293

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE	1308588688

Fecha de pago: 2020-11-09 11:09:29 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.65	0.37	4.02
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.65	0.00	1.65
MEJORAS 2012	3.73	0.00	3.73
MEJORAS 2013	8.02	0.00	8.02
MEJORAS 2014	8.47	0.00	8.47
MEJORAS 2015	2.24	0.00	2.24
MEJORAS 2016	0.30	0.00	0.30
MEJORAS 2017	8.87	0.00	8.87
MEJORAS 2018	7.01	0.00	7.01
MEJORAS 2019	1.08	0.00	1.08
MEJORAS HASTA 2010	46.59	0.00	46.59
TASA DE SEGURIDAD	2.19	0.00	2.19
		TOTAL A PAGAR	$ 94.17
		VALOR PAGADO	$ 94.17
		SALDO	$ 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - ECUADOR

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT946401461232

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en . . . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . . . de la página web y/o soporte electrónico . . . . . el dia de hoy . . . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

MPT946401461232

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO: MPT946401461232
NUMERO: 361293
TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL
CODIGO CATASTRAL: 2-17-87-29-000
DIRECCION: BARRIO LA PRADERA INMD. EL SECAP
FECHA DE PAGO: 2020-11-09 11:09:29 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO

VALOR PAGADO: $ 94.17

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 430870

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-17-87-29-000	200	41195.31	694925	430870

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308588688	CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE	BARRIO LA PRADERA INMD. EL SECAP

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1200751616	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	205.98
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	123.59
TOTAL A PAGAR	$ 329.57
VALOR PAGADO	$ 329.57
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-12-22 11:29:41 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1828874183

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T1828874183

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: **T1828874183**

NÚMERO DE DOCUMENTO: **430870**

TIPO DE DOCUMENTO: **ALCABALAS Y ADICIONALES**

DETALLES: **UNA ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% UBICADA EN MANTA DE LA PARROQUIA MANTA**

FECHA DE PAGO: **2020-12-22 11:29:41 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE**

VALOR PAGADO: **$ 329.57**

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 430871

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-17-87-29-000	200	41195.31	694926	430871

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308588688	CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE	BARRIO LA PRADERA INMD. EL SECAP

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1200751616	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	138.54
TOTAL A PAGAR	$ 139.54
VALOR PAGADO	$ 139.54
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-12-22 11:29:41 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1861125037

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en [illegible] foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) [illegible] de la página web y/o soporte electrónico [illegible] todo lo cual certifico el día de hoy [illegible] amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T1861125037

COMPROBANTE DE PAGO

CODIGO: T1861125037

NÚMERO DE DOCUMENTO: 430871

TIPO DE DOCUMENTO: UTILIDADES

DETALLES: UNA ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION UBICADA EN MANTA DE LA PARROQUIA MANTA

FECHA DE PAGO: 2020-12-22 11:29:41 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE

VALOR PAGADO: $ 139.54

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000047201

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE [illegible]

C.I. / R.U.C.:	CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE
NOMBRES:	
RAZÓN SOCIAL:	INMD. EL SECAP
DIRECCIÓN:	

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	716828
CAJA:	ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO:	23/12/2020 14:02:19

AREA DE SELLO

TESORERÍA CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 23 de marzo de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000027697

20181701038P00858 QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701038P00858

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (12:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO PICHINCHA CA	REPRESENTADO POR	RUC	1790010937001	ECUATORIANA	MANDANTE	SANTIAGO BAYAS PAREDES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES ZAMBRANO EMILIA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302141906	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

Notaria 38
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA Nº 2018-17-01-38-P00858

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR EL:

BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA ANÓNIMA, representado legalmente por el señor SANTIAGO BAYAS PAREDES, en calidad de GERENTE GENERAL.

A FAVOR DE:

EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 **COPIAS**

EB

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **NUEVE DE FEBRERO de dos mil dieciocho**, ante mí, **Doctora María Cristina Vallejo Ramírez, Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el **BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA ANÓNIMA, representado legalmente por el señor SANTIAGO BAYAS PAREDES, en calidad de GERENTE GENERAL**, conforme el documento que se adjunta como habilitante, a quien en lo posterior se le denominará **MANDANTE**. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

mayor de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación Ejecutivo Bancario, la Matriz del Banco Pichincha C.A., se encuentra domiciliada en la avenida Amazonas N cuarenta y cinco guión sesenta (N 45-60) y Pereira del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, teléfono dos nueve ocho cero nueve ocho cero (2980980), hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien(es) de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su(s) documento(s) de identificación, que con su autorización ha(n) sido verificado (s) en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, papeleta(s) de votación, y demás documentos debidamente certificado(s) que se agrega(n) al presente instrumento como habilitante(s). Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de **Poder Especial**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento el señor **Santiago Bayas Paredes, en calidad de Gerente General de Banco Pichincha Compañía Anónima,** de acuerdo al nombramiento que se adjunta como habilitante, casado, mayor de edad, ecuatoriano. El domicilio del Banco Pichincha C.A. es Avenida Amazonas número cuatro cinco seis cero (No.4560) y Alfonso Pereira de la ciudad de Quito-Ecuador, con número telefónico cero dos (02) dos nueve ocho cero guión nueve ocho cero (2 980-980). **SEGUNDA PODER ESPECIAL.-** El Banco Pichincha Compañía Anónima, a través de su Gerente General, señor Santiago Bayas Paredes, con conocimiento del Presidente del Banco y por decisión del Comité Ejecutivo, confiere Poder Especial, amplio, indelegable y suficiente que en derecho se requiere, a favor de **EMILIA KARINA BRIONES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

Notaria 38
QUITO - ECUADOR

ZAMBRANO, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno cuatro uno nueve cero guión seis (No. 130214190-6) para que a nombre y representación de Banco Pichincha Compañía Anónima, realice los siguientes actos en la provincia de Manabí: **UNO.- UNO.UNO)** Comparecer en todos los actos y suscribir cualquiera de los contratos de préstamo, compraventa de cartera, de arrendamiento mercantil o leasing, reserva de dominio, bajo cualquier modalidad, que otorga el Banco Pichincha C.A., sujetándose siempre a los políticas generales de crédito y a los manuales y procedimientos del Banco, previa verificación de que en cada uno de estos contratos se hayan respetado los distintos cupos de créditos determinados por el Banco; **UNO.DOS)** Comparecer a las cesiones de cartera como cesionario o cedente; **UNO.TRES)** Cancelar los contratos de arrendamiento mercantil o leasing y reserva de dominio; **UNO.CUATRO)** Suscribir los documentos relacionados a la venta de los bienes inmuebles o muebles dentro del ejercicio de las opciones de compra y venta anticipada de los bienes a consecuencia de la terminación de los contratos de arrendamiento mercantil o leasing; **UNO. CINCO)** Celebrar contratos ampliatorios, aclaratorios y reformatorios que sean convenientes o necesarios para el Banco, así como subrogaciones a los contratos principales y accesorios antes mencionados; **UNO.SEIS)** Adquirir bienes muebles o inmuebles para efectos de operaciones de arrendamiento mercantil inmobiliario y mobiliario. **DOS.-** Celebrar y suscribir: **DOS.UNO)** Contratos de: sobregiro, avales, cartas de garantía, fianzas y cartas de crédito domésticas o internacionales, que hayan sido autorizadas por los órganos competentes del Banco, así como cualquier otro contrato mediante el cual el Banco Pichincha C.A. preste servicios a determinados clientes, tales como, sin ser la enumeración taxativa sino meramente explicativa, contratos de custodia de valores, transporte de valores, convenios para emisión de cheques

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

especiales, contratos de pago de impuestos, de servicios de caja y tesorería, etcétera; **DOS.DOS)** Convenios o contratos de cualquier otra clase de servicios, estipulaciones o actos bancarios, como de cuentas corrientes, apertura de líneas de crédito, reestructuración de deudas, reserva de intereses así como cualquier otro convenio o contrato que tenga relación con los productos o servicios y negociaciones de crédito que se realicen con los clientes del Banco Pichincha C.A., siempre bajo las políticas y procedimientos del Banco; **DOS.TRES)** Contratos de fideicomiso mercantil de cualquier clase, pudiendo ser, sin ser limitativo, de administración, de garantía, o cualquier clase de encargo fiduciario, o cualquier otro contrato de fiducia mercantil, así como cualquier tipo de contrato necesario para la administración de este tipo de fideicomisos, encargos negocios fiduciarios y también está facultado para asistir a las reuniones, comités y cualesquiera otro organismo colegiado que se contemple en los respectivos contratos, así como suscribir los documentos requeridos en el ejercicio de sus funciones dentro de estos organismos; **DOS.CUATRO)** Contratos de hipotecas ya sean abiertas o cerradas; contratos de prenda sean civiles, comerciales ordinarias, agrícolas o industriales, y otras garantías que se otorguen para garantizar operaciones de crédito con el Banco, para la instrumentación de operaciones de compra de cartera, de arrendamiento mercantil de ser legalmente posible y, en general, para garantizar cualquier tipo de operación, acto o contrato bancario; **DOS.CINCO)** Contratos de Ampliación, aclaración o reforma a cualquiera de los contratos mencionados en este poder, buscando siempre la seguridad del Banco; **DOS.SEIS)** Cancelaciones y liberaciones ya sea de forma total o parcial, de prendas, fianzas e hipotecas u otras garantías constituidas a favor del Banco Pichincha C.A, siempre y cuando dichas cancelaciones y liberaciones consten en los medios emitidos por los organismos de crédito y de acuerdo con los niveles de aprobación correspondientes; **DOS.SIETE)** Contratos de mutuo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Notaria 38
QUITO - ECUADOR

hipotecario y demás documentación legal relacionada con créditos hipotecarios que confiere el Banco, incluyendo todo tipo de adendum modificatorio a las condiciones contractuales de los créditos hipotecarios; **DOS.OCHO)** Correspondencia del Banco dirigida a sus clientes así como cualquier documentación relacionada con los créditos y servicios que otorga el Banco; **DOS.NUEVE)** Correspondencia dirigida a entidades públicas o privadas en materias que sean pertinentes a las funciones del mandatario; **DOS.DIEZ)** Cartas compromiso de pago que se generen en relación a créditos aprobados con garantía hipotecaria; **DOS.ONCE)** Suscribir formularios del Servicio de Rentas internas con información que requieran entregar los clientes, y que hayan solicitado al Banco un servicio al respecto. **TRES.-TRES.UNO)** Comparecer a las cesiones como cedente o cesionario, y si es del caso endosar o ceder títulos valores, documentos o contratos por el valor que corresponda, siempre sin responsabilidad del Banco; **TRES.DOS)** Ceder y/o endosar hipotecas, prendas o cualquier otra garantía otorgada, cedida y/o endosada, a favor del Banco Pichincha C.A., en cumplimiento a negociaciones debidamente realizadas que impongan al Banco la obligación de hacer tal cesión y/o endoso; **TRES.TRES)** Endosar o ceder por valor al cobro o en procuración títulos valores tales como pagarés, letras de cambio y/o cualquier otro, documentos o contratos, para que se realicen las gestiones de cobro aun por la vía judicial; **TRES.CUATRO)** Cobrar y hacer efectivas garantías bancarias, cartas de crédito stand by, y en general cualquier documento de fianza emitidas o transferidas a la orden o a favor del Banco Pichincha C.A.; **TRES.CINCO)** Ceder o endosar a favor de los garantes o terceros, sin responsabilidad del Banco, los documentos de crédito siempre que tales créditos hayan sido cancelados por éstos; **TRES.SEIS)** Aceptar cesiones y trasmisiones de derechos que realicen clientes a favor del Banco, en cumplimiento a acuerdos en el giro del negocio del Banco; **TRES.SIETE)**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Ceder o endosar por valor en garantía o por valor recibido toda clase de títulos valores a favor de la Corporación Financiera Nacional, originados en operaciones de crédito que realice el Banco con el financiamiento de dicha institución, así como para que suscriba todo contrato necesario para instrumentar dichas operaciones. **CUATRO.-** Podrá suscribir a nombre del Banco Pichincha C.A. actas de finiquito, solicitudes y acciones de visto bueno y cualquier otro documento necesario para dar por terminada la relación laboral con los trabajadores del Banco Pichincha C.A., en su respectiva jurisdicción. **TERCERA.- RESPONSABILIDAD.-** El apoderado especial tendrá todas las facultades para realizar los actos enunciados, debiendo ceñirse en todos los actos a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias del Banco Pichincha C.A., sus políticas internas y las decisiones de los órganos competentes del Banco. En especial deberá ceñirse a las instrucciones de la Gerencia General, a quien tendrá que informar el ejercicio del presente mandato. **CUARTA.-PLAZO.-** El plazo de vigencia del presente mandato es indefinido a contarse desde esta fecha sin perjuicio de lo cual el Banco Pichincha Compañía Anónima podrá revocar este poder. Este poder no deberá ser considerado insuficiente para los fines indicados. **QUINTA.- RATIFICACIÓN.-** El Gerente General del Banco Pichincha C.A. confiere el presente poder para que el Mandatario continúe el mandato que recibió del anterior Gerente General, en los términos de este documento. Con tal antecedente, el Gerente General ratifica ahora, expresamente, los actos y contratos en los que haya actuado el Mandatario al amparo del poder anterior, durante el período de transición en que el Gerente General anterior fue legalmente reemplazado. **SEXTA.-** Expresamente se deja constancia que el otorgamiento de este poder especial no modifica o altera otros poderes especiales conferidos, ni tampoco limita el derecho de nombrar otros apoderados especiales en cualquier momento. El apoderado está obligado a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

Notaría 38
QUITO - ECUADOR

cumplir el presente mandato con estricta sujeción a las instrucciones y políticas del Banco; ejercerá el mandato mientras sea funcionario del Banco Pichincha C.A. o hasta cuando el poder sea revocado, lo que ocurra primero. **SEPTIMA.- CUANTIA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Señora Notaria, sírvase añadir todas las cláusulas de estilo necesarias para la completa validez del presente instrumento y copia certificada de la protocolización del nombramiento del Gerente General del Banco, como documento habilitante. **Hasta aquí, la minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Doctora Margarita Rosales, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número seis cinco cinco dos (6552 CAP).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

f) SANTIAGO BAYAS PAREDES

C.C. C.V.

DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705254561

Nombres del ciudadano: BAYAS PAREDES SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO ZONNIA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1987

Nombres del padre: BAYAS MIGUEL

Nombres de la madre: LUCIO BENITEZ ROSA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: ELIZABETH DEL ROCIO BOLAÑOS PINTO - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 180-092-76909

180-092-76909

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Notaria 38
QUITO - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En (1) foja(s).
Quito, a 09 FEB. 2018

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO K.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Notaría 38
QUITO - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1705254561

Nombre: BAYAS PAREDES SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ELIZABETH DEL ROCIO BOLAÑOS PINTO - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-092-76935

185-092-76935

ESCANEADO CON CAMSCANNER

ESCANEADO CON CAMSCANNER

Factura: 002-002-000054293

20181701035P00676

PROTOCOLIZACIÓN 20181701035P00676

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE FEBRERO DEL 2018, (17:11)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOYA CAMACHO PATRICIO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712295540

OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO PICHINCHA C.A., A FAVOR DEL SR. SANTIAGO BAYAS PAREDES, POR EL PERIODO DE UN AÑO. (DI: 50 COPIAS)

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Señor Notario:

Sírvase protocolizar en el registro a su cargo, el documento que acompaño, es decir el nombramiento de Representante Legal del Banco Pichincha C.A., a favor del Sr. Santiago Bayas Paredes, por el periodo de un (1) años.

Así mismo me permito solicitarle emita 50 copias certificadas del documento previamente señalado.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Quito - Ecuador

Atentamente,

Abg. Patricio Moya Camacho
Matrícula No. 17-2017-632

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Notaría 38
QUITO - ECUADOR

BANCO PICHINCHA C.A.

Quito, 17 de enero del 2018

Señor
Santiago Bayas Paredes
Presente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

De mi consideración:

Me es grato participarle que el Directorio del Banco Pichincha C.A., reunido el 10 de enero del 2018, tuvo el acierto de designarle a usted **Gerente General** del Banco Pichincha C.A., hasta que la Junta General Ordinaria de Accionistas, que debe reunirse el presente año de acuerdo con la ley, decida lo más conveniente y el Directorio que se integre en dicha Junta lleve a cabo la decisión pertinente. En todo caso, usted continuará en el desempeño de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, de acuerdo con la ley.

La presente designación se hace con fundamento en el artículo 37, número 13 del Estatuto del Banco, para que usted reemplace en sus funciones al señor Fernando Pozo Crespo, quien fue designado Gerente General del Banco mediante nombramiento de 17 de abril del 2013, inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 17 de mayo del 2013, en razón de que él ha presentado su renuncia voluntaria al cargo en la sesión del Directorio mencionada en el párrafo anterior y, al momento, no existe designado un Presidente Adjunto que lo reemplace.

Sus principales atribuciones y deberes constan en los artículos: 47, que señala que el Gerente General será elegido por el Directorio por el período de un año, y podrá ser reelegido indefinidamente; 48, 49, 50, 51; 56, 60, 62, 63 y 64 del Estatuto. En tal virtud usted tendrá individualmente la representación legal, tanto judicial como extrajudicial del Banco, y también la tendrán, individualmente, los Vicepresidentes a quienes, en su designación, el Directorio les dé esta representación, así como los Representantes Jurídicos que designe el Directorio exclusivamente para actuar en los actos, contratos y procesos judiciales, de mediación y arbitraje.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Fecha de constitución del Banco del Pichincha C.A.: 11 de abril de 1906. Fecha de inscripción: 5 de mayo de 1906 en la oficina de Anotaciones del Cantón Quito a fojas 5, #

BANCO PICHINCHA C.A.

4 del Registro de la Propiedad de 8va. Clase, Tomo 37.- Cambio de nombre, de "Banco del Pichincha C.A." a "Banco Pichincha C.A.": escritura pública otorgada el 27 de marzo del 2006 ante el Notario 3° de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de agosto del 2006.- Aumento de capital autorizado y reforma y codificación del Estatuto del Banco: escritura pública otorgada el 22 de junio del 2017 ante el Notario 3° Suplente de Quito (Resolución aprobatoria N° SB-DTL-2017-616 de 28 de julio del 2017), inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 31 de agosto del 2017.

Atentamente,

Antonio Acosta Espinosa
Presidente del Banco Pichincha C.A.

Acepto el cargo.- Quito, 17 de enero del 2018

Santiago Bayas Paredes
C.I. 170525456-1

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala, Quito
Notaría Trigésima Quinta del D.M. Quito

02 FEB 2018

Dirección Nacional de R

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Matriz | Quito
Av. Amazonas 4560 y Pereira
PBX.: (02) 2 992 200
www.pichincha.com

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Notaría 38 QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2018-17-01-035-P00078

PROTOCOLIZACIÓN: a petición del Abogado Patricio Moya Camacho, profesional con matricula número diez y siete guion dos mil diez y siete guion seiscientos treinta y dos del foro de Abogados de Pichincha, protocolizo en el registro de escrituras públicas de la notaria a mi cargo, tres fojas útiles incluida su petición, **NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO PICHINCHA C.A., A FAVOR DEL SR. SANTIAGO BAYAS PAREDES, POR EL PERIODO DE UN AÑO**. Que antecede.- Quito, dos de febrero de dos mil diez y ocho.- A.G.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Notaría 38 QUITO-ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 5930

QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	65428
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1592
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANCO PICHINCHA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAYAS PAREDES SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1705254561
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. DEL: 05/05/1906 NOT: REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL: 11/04/1906.- 004 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE FEBRERO DE 1917 REF. COD. CAMBIO DENOM. RM# 2064 DEL 08/08/2006 NOT. 3 DEL 27/03/2006.- REF. COD. RM# 568 DEL 02/02/2015 NOT: TERCERO DEL: 02/12/2014.- REFOR. EST. CODIF. RM 4775 DEL 17/09/2015 NOT. 3 DEL 23/07/2015.- REF.COD.EST. 3885 DEL 31/08/2017 NOT. 3 DEL 22/06/2017. AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DIA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Página 1 de 1

02 FEB 2018

Factura: 002-002-000054294

20181701035C01206

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C01206

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO PICHINCHA C.A., A FAVOR DEL SR. SANTIAGO BAYAS PAREDES, POR EL PERIODO DE UN AÑO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 2 DE FEBRERO DEL 2018, (17:11).

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Factura: 002-002-000054295

20181701035O00197

QUITO - ECUADOR

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701035O00197

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (17:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA A LA QUINCOAGÉSIMA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOYA CAMACHO PATRICIO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712295540
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PATRICIO WILFRIDO MOYA CAMACHO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1712295540

OBSERVACIONES:	A.G.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA ARCHIVO N°: 20181701035O00197

Atenta a la solicitud formulada por el señor Patricio Wilfrido Moya Camacho, con cédula número de ciudadanía 1712295540; confiero esta **CUADRAGÉSIMA PRIMERA** COPIA CERTIFICADA de **NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO PICHINCHA C.A., A FAVOR DEL SR. SANTIAGO BAYAS PAREDES, POR EL PERIODO DE UN AÑO.,** que fue otorgada ante el suscrito Notario treinta y cinco de Quito. Debidamente sellada y firmada, en Quito a, dos de febrero de dos mil diez y ocho.- A.G.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Certifico que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del (los) documento(s) que antecede(n). En 5 foja(s) exhibido(s) ante mi.
Quito, a 09 FEB. 2018
DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Notaria 38

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 388 QUITO-ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1790010937001
RAZON SOCIAL:	BANCO PICHINCHA CA
NOMBRE COMERCIAL:	BANCO PICHINCHA CA
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	POZO CRESPO AURELIO FERNANDO
CONTADOR:	CHISAGUANO MARTINEZ EDWIN AUGUSTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/02/1917	FEC. CONSTITUCION:	01/02/1917
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06/05/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: N45-60 Intersección: IGNACIO PEREIRA Edificio: BANCO DEL PICHINCHA-DINERS Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL MUNICIPIO ZONA NORTE Telefono Trabajo: 022981132 Fax: 022981153 Telefono Trabajo: 022981020 Apartado Postal: 261 QUITO Email: echisagu@pichincha.com Telefono Trabajo: 0229880880

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 389
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

DE ABIERTOS: 284
DE CERRADOS: 105

SC14871 06 MAY 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JAGR170907 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 06/05/2016 16:02:20

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1790010937001

RAZON SOCIAL: BANCO PICHINCHA CA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/02/1917

NOMBRE COMERCIAL: BANCO PICHINCHA C.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: N45-60 Intersección: IGNACIO PEREIRA Referencia: FRENTE AL MUNICIPIO ZONA NORTE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA-DINERS Oficina: PB Telefono Trabajo: 022981132 Fax: 022981153 Telefono Trabajo: 022981020 Apartado Postal: 261 QUITO Email: echisagu@pichincha.com Telefono Trabajo: 022980980

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 24/05/1964

NOMBRE COMERCIAL: SUCURSAL MANTA FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV 2 Número: S/N Intersección: ENTRE CALLE 11 Y 12 Telefono Domicilio: 05626845 Fax: 05626054

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/09/1972

NOMBRE COMERCIAL: SUCURSAL ESMERALDAS FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: BOLIVAR Número: S/N Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia: ESQUINA Telefono Domicilio: 06728741 Fax: 06728743

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Estado

SC34871 06 MAYO 2016
AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 06/05/2016 16:02:21

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mi.
En (1) foja(s).
Quito, a 09 FEB. 2018

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO H.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 38

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria 38
QUITO - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

012 — JUNTA No.
012 - 268 — NÚMERO
1302141906 — CÉDULA
BRIONES ZAMBRANO EMILIA KARINA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
MANTA — PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

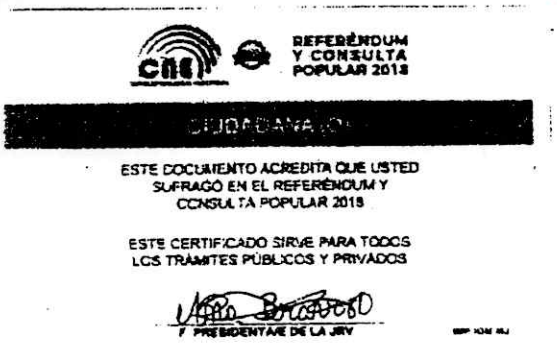

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En (1) fo ja(s).
Quito, a 09 FEB. 2018

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

Notaria 38

QUITO - ECUADOR

Dra. María Cristina Vallejo R.

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, una escritura de **PODER ESPECIAL**, otorgada por el: **BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA ANÓNIMA, representado legalmente por el señor SANTIAGO BAYAS PAREDES, en calidad de GERENTE GENERAL,** a favor de: **EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO;** y en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito a.- NUEVE de FEBRERO del dos mil dieciocho.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA 38 CANTÓN - QUITO

DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

N.F.

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 14 hojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta 29/12/2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

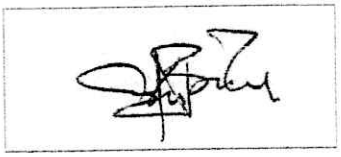

Número único de identificación: 1302141906

Nombres del ciudadano: BRIONES ZAMBRANO EMILIA KARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BRIONES LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-373-22876

206-373-22876

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

BIBLIOTECA
CENTRAL

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

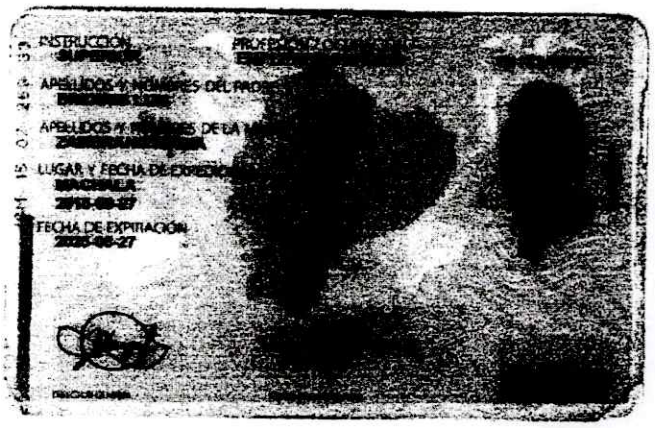

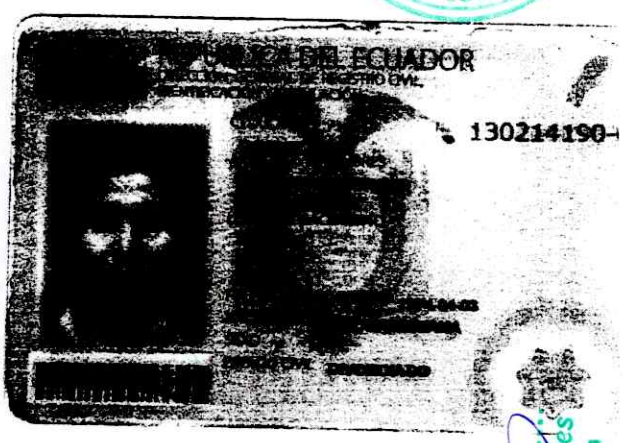

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0014 F — JUNTA No.
0014 - 091 — CERTIFICADO No.
1302141906 — CÉDULA No.

BRIONES ZAMBRANO EMILIA KARINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 29/12/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

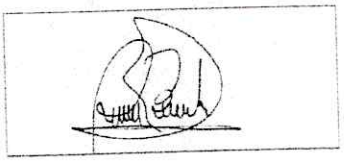

Número único de identificación: 1200751616

Nombres del ciudadano: BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCHA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PERIODISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BRAVO RODOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ENCARNACION MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 209-373-22790

209-373-22790

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 120075161-6

APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACOCHA

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-12-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

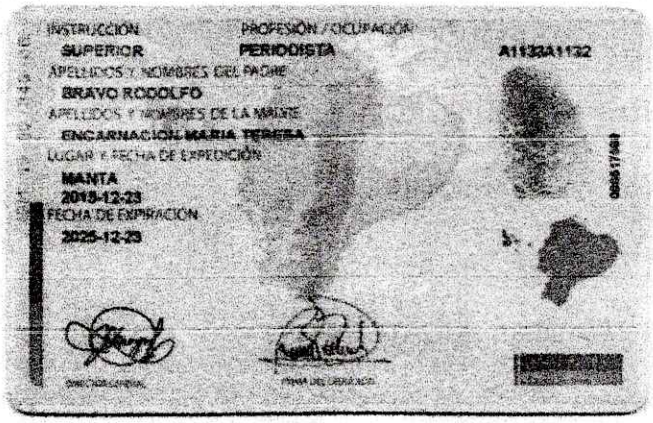

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PERIODISTA

A1133A1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO RODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ENCARNACION MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEGUNDA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

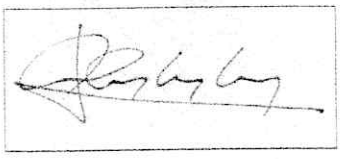

Número único de identificación: 1308588688

Nombres del ciudadano: CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ TRIVIÑO RAUL ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO DELGADO MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-373-22817

200-373-22817

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESCUELA EN BLANCO
ESCUELA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130858868-8
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

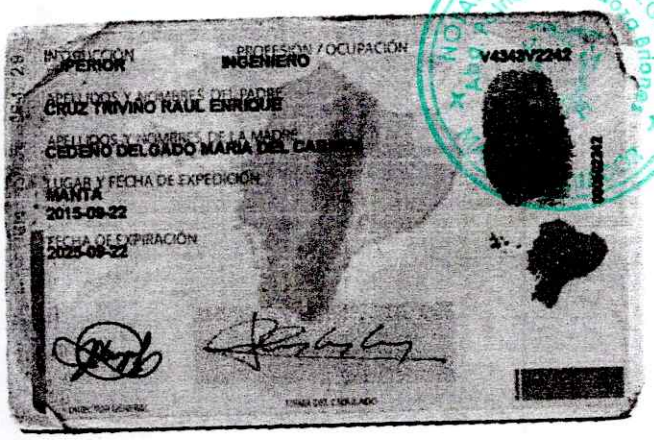
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4343Y2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ TRIVIÑO RAUL ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO DELGADO MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-22

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0026 M 0026 - 078 1308588688
CRUZ CEDEÑO PATRICIO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 29 de 12 de 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. COD**IGO NUMÈRICO: 20201308002 P01176** .- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR